CIUDAD-REAL

Agosto
7
JUEVES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.571

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 2
Apartado, núm. 16 — Teléfono, núm. 8

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertad

COMENTARIOS POLÍTICOS

La política á 43 grados

Tienen ganado un premio á la virtud acrisolada los señores diputados. Sudorosos, jadeantes, llegaron anoche en los trenes del Norte y del Mediodía, acudiendo al llamamiento de sus jefes respectivos. Hoy siguieron llegando. Qué día el de ayer y qué noche han pasado los señores diputados atravesando las sierras de Castilla y de Andalucía.

Durante el día un sol de 43 grados, les ha hecho saber la amargura del sacrificio por la idea. Pero son dignos de un aplauso aquéllos que han venido.

¿Cuántos días van á estar aquí los señores diputados? No es de presumir que sea más del 15 la fecha en que estén funcionando las Cortes.

Hoy empezará ese gran debate del que muchos esperan grandes sorpresas. No compartimos esa teoría, una vez que pase el día de hoy.

En la sesión de esta tarde en esa gran batida que se espera, y aunque la oratoria entorpezca la claridad, desde luego sabremos hasta dónde llega la transigencia del Gobierno y la de la Oposición de S. M.

No llegamos á creer en esa conjura mauro-cierva-romanonista de que se habla. Si esto fuese verdad, el Gobierno no debía ni abrir la sesión. Pero el buen sentido, ese buen sentido que invoca por la mañana, por la tarde y por la noche el Sr. Burgos Mazo se impondrá.

Bastante terreno para llegar al final se ha ganado con las declaraciones ya conocidas del Sr. Sánchez de Toca. Al parecer, el Gobierno transige en muchos de los puntos que encierra la fórmula económica y al ver esta transigencia del Gobierno, seguramente que la oposición de La Unión Conservadora aprovechará la coyuntura para obligar á que se realice una política de formalidad y se discutan diferentes puntos de interés que dejen á salvo el compromiso contraído por cada política á su paso por el Gobierno

Debe imponerse el buen sentido y si no el calor de Agosto lo hará imponer. El sacrificio realizado en el día de ayer por los padres de la patria, llegando á Madrid en calidad de «torraos» es digno de tenerse en cuenta por los jefes.

Y si los jefes no lo hacen, aquellos que son de independencia grande dada su posición, dirán: «ahí queda eso» y se marcharán.

¡Y cualquiera los contiene! Debe llegarse á una solución rápida y no pensarse en «guillotina», nos place recordar que ya van volviendo en sí los que simpatizaban con esa teoría antidemocrática y concuerdan en lo que nosotros decíamos hace días: en que las más perjudicadas con transigir por ello serían las extremas izquierdas, pues la «guillotina» se volvería después contra ellos en muchas ocasiones.

Empezado el melón, con ese precedente ¿qué Gobierno saldría del parlamento sin hacer su santa voluntad por muy enorme que fuese?

Y en esta incógnita del ¿qué pasaría? iniciamos el día de hoy, sobrecogidos por el calor de los 43 grados de ayer, y sin atrevernos á dirigirnos al Congreso, que será algo parecido á las calderas de Pedro Botero.

F. FELIÚ.

A los maestros interinos

Ultimando, como estamos, la constitución de una Asociación provincial de interinos, de nuevo imploro y acudo al hidalgo compañerismo de los maestros manchegos, que sólo por pertenecer á una clase sufrida, sí, pero disciplinada, jamás se atreverán á negármelo.

Todos interinos de ambos sexos, que residan en la provincia están obligados á formar parte de esta Asociación, ya que el único fin que persigue es secundar los trabajos de la Nacional, cuyo triunfo á todos nos interesa. No permanezcamos aislados y dispersos ante el ejemplo de los propietarios, que se asocian sin vacilar para obtener el mayor fruto de su fuerza colectiva.

Vengan, pues, inscripciones; de nos pronto vida á esta nueva entidad para que, unida á sus similares, formen cuanto antes una Asociación Nacional tan fuerte y poderosa que merezca por su calidad y número ser respetada y atendida.

¡Animo, compañeros! No querais sacar el ascua con mano ajena, patrimonio exclusivo de hombres ruines y cobardes. A demostrar paladinamente que ante el lucro personal de los tacaños está la dignificación del maestro culto y honrado, que lucha por conquistar mejores tiempos para sí y para su patria.

Os saluda y confía en vosotros,

RUFINO HERNÁNDEZ,
Vocal por el D. U. de Madrid.
Viso del Marqués (Ciudad Real).

"EL FINANCIERO„

Cada nuevo número que recibimos de esta interesante publicación financiera, resulta aún más interesante, si cabe, que el anterior. El 957 que tenemos á la vista, inserta entre otros documentos trabajos de actualidad, lo siguientes:

La política y el arte; Las construcciones navales en España; La evolución económica y financiera del Perú; La vida nueva después de la paz; Los presupuestos para 1919 20; El Mensaje presidencial de Cuba; La riqueza de las grandes potencias; Procedimientos comerciales para la penetración comercial en América; Impresiones de la semana y la conversión del exterior.

Además publica crónicas de la Argentina, Cuba, Venezuela, Norte América, Gran Bretaña, Suiza, Bruselas, Francia y Barcelona.—Informaciones detalladísimas sobre la Casa Marqués del Real Tesoro; Banco Colonial Español del Golfo de Ginea; Compañía Naviera Sevillana; Sociedad Popular Ovetense; Compañía Chilena de Tabacos; Cinematográfica Española; Cooperativa Eléctrica Bilbao; Compañía General de Crédito; Compañía de Seguros Hispania; La Victoria de Berlín, etc.

Oficinas: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 36'6 sobre cero.
Idem mínima, 17'6 sobre cero.
Evaporación, 8'4.
Dirección, N. O.
Recorrido, 320'0.
Fuerza, flojo.
Cielo, despejado.

El Congreso de Bilbao

El presidente de la Asociación Española para el progreso de las ciencias ha recibido una comunicación del rector de la Universidad de Oporto anunciándole que acudirá al Congreso de Bilbao una representación del profesorado portugués, más numerosa que la que asistió al Congreso de Sevilla. El señor Gomes Teixeira ha solicitado que se le conceda un turno en la sesión inaugural del Congreso, para saludar al Rey y á los hombres de ciencia españoles en nombre de las Universidades portuguesas.

En el discurso inaugural del Congreso, á cargo del señor Torres Quevedo, este ilustre ingeniero é inventor dará á conocer el proyecto de un nuevo dirigible capaz de efectuar la travesía del Atlántico.

Los discursos inaurales de las secciones del Congreso estarán escritos por los señores siguientes y tienen los títulos que se expresan:

Sección primera. Las matemáticas en la teoría y en las aplicaciones, por don Pedro M. González Quijano.

Sección segunda. Sismología pura y Sismología aplicada (nuevas orientaciones), por el Padre Manuel M. Nayarro Neumenn.

Sección tercera. Provecho que la siderurgia ha obtenido de las ciencias fisicoquímicas, por don Obdulio Fernández.

Sección cuarta. Estado actual del conocimiento antropológico del pueblo español, por don Luis de Hoyos Sáinz.

Sección quinta. Organización democrática social, por el señor vizconde de Eza.

Sección sexta. La emigración política en España durante el reinado de Fernando VII, por don José Deleito.

Sección séptima. Algunas alteraciones digestivas de origen endocrino, por don Teófilo Hernando.

Sección octava. Las ciencias de aplicación y las ciencias sociales, por don Andrés A. de Armenteras.

—La exposición de material científico aneja al Congreso de Bilbao será extraordinariamente interesante. Concurren á ella el Instituto Geográfico y Estadístico, el Laboratorio de Automática, las empresas industriales bilbaínas Altos Hornos, Euzcalduna, Vasconia, Constructora Naval, etcétera. Sabemos también que el Comité directivo del Congreso de Bilbao ha invitado para que concurran á esta Exposición á los establecimientos de industria militar.

Las representaciones portuguesas que acudan á Bilbao tienen el propósito de solicitar que la Asociación española para el progreso de las Ciencias celebre un Congreso extraordinario el año 1920 en la ciudad de Oporto.

Valenzuela de Calatrava

(De nuestro corresponsal)

ACCIDENTE

Víctima de él lo ha sido el vecino de ésta Jeús Rasero, al que un tiro, casualmente disparado de la escopeta que usaba, le traspasó por su parte anterior el muslo izquierdo. Su estado es de pronóstico reservado.

DE BAÑOS

Para tomarlos en el acreditado balneario de Villar del Pozo han salido D.ª Leandra López y sus hijos. Séale feliz su estancia en dicho establecimiento.

DE RECOLECCIÓN

En todo su término se halla la de este término, que si bien de cebada es abundante, mediana, por las heladas del pasado Abril, en trigo y legumbres.

DISCUSION DE ACTAS

La de Ciudad Real en el Congreso

(Continuación)

Y por si esto fuera poco, llega el día de la elección, y de 1.210 votos que tiene el censo, el comprador del mismo, señor Fernández Tejerina, obtuvo 1.089 y ni uno el Sr. Medrano. El Sr. Fernández Tejerina nunca había estado en el distrito y el Sr. Medrano es hijo de él. ¿Creéis que después de estos tres elementos de probanza, que viene á corroborarse con este cuarto del monumental pucherazo, no tenía el Tribunal Supremo medios de juicio sobrados para haber declarado que ese censo se ha vendido y como influye de un modo definitivo en la elección haber anulado ésta?

Y si esto no pareciese todavía suficiente ¿por qué el Tribunal Supremo no ha hecho lo que yo he realizado y ha obtenido un certificado como el que antes os he leído?

Hay que creer, desgraciadamente, que el Tribunal Supremo aplica dos criterios; porque no hace muchas tardes escuchamos aquí que á mi querido amigo el señor Rivas Mateos se le declaraba plutócrata, y si no recuerdo mal, uno de los primeros votos que se emitieron para declarar pultócrata al Sr. Rivas Mateos fué el del Sr. Fernández Tejerina, comprador de un censo en 13.000 duros. Por lo visto, hay dos opiniones: cuando la actuación del Ministro de Gracia y Justicia se solicita que se esclarezca bien todo lo referente al soborno, aun cuando no lo haya, se produce el caso del Sr. Rivas Mateos en Coria, y, en cambio, por otra parte, no se produce el caso de declarar vendido un censo, teniendo los elementos de prueba que acabais de oír, porque el Tribunal Supremo no toma en cuenta datos tan interesantes como los á que me he referido.

Pero hay más, y es que habiendo obtenido el Sr. Medrano, por la indignación que en todo el distrito produjo la venta del censo de Torralba, mayoría en varios pueblos, se destaca entre ellos la propia capital. En Ciudad Real obtiene mayoría el Sr. Medrano, á pesar de todas las coacciones y no obstante el empleo de dinero. Y, además, en relación con Ciudad Real existe un acta notarial de presencia, que tampoco aprecia el Tribunal Supremo, en la que se dice lo que vais á oír. En la casa del Conde de Cañada estaba reunido, en la mañana de la elección, un número considerable de electores esperando el dinero. Requerido el notario señor Arias de Miranda, dá fe de que á la puerta del patio llega un hombre con un talego, diciendo: «Aquí traigo el dinero». Quiso entrar el notario, pero cuando se percataron de quién era, no le dejaron entrar. Claro es, que se dice de adverso que aquél era un hombre que se había colocado allí; pero ¿cómo ese hombre que llevaba el dinero iba á entrar en el patio si hubiera sido amigo del Sr. Medrano? No le hubieran dejado entrar; y el notario dá fé de que entró, y que después de haber dicho aquellas palabras de «Aquí traigo el dinero», cerraron la puerta. Pues bien; el Tribunal Supremo tampoco estima que este acta notarial de presencia es dato suficiente.

No he de detenerme sobre otras dos actas notariales de presencia que atestiguan que en Puebla de Don Rodrigo y en Poblete no hubo elección. Quiero, sin embargo, llamar vuestra atención sobre otro defecto en que nuevamente incurre el Tribunal Supremo en notoria contradicción. En las pasadas elecciones se anuló el acta de Almadén porque en Cabezarados se decía que había habido pacto y no había habido elección. En este dictamen del Supremo de que me vengo ocupando aparece que en un pueblo importante, Malagón, se celebra un pacto, y de tal modo se cumple ese pacto, que se otorgan en cuatro secciones igual número de votos á cada uno de los candidatos: cincuenta y dos y cincuenta y uno; setenta y ocho y setenta y nueve á cada uno de ellos. Cosa bien extraña, porque si hubiera habido elección, comprenderéis que no se pueden repartir los votos con esa exactitud.

Pero hay más, y es que con tal habilidad se cumple ese pacto, que al copiar las listas de votantes tienen la inadvertencia de hacerlo por orden alfabético. ¿Es posible, señores Diputados, que puedan los electores estar esperando para ir votando por orden alfabético? ¿Cabe en cabeza humana? ¿No es una demostración palpable de que allí no ha habido elección y se ha simulado? Y si el Tribunal Supremo, en el acta de Almadén, por suponer que en el pueblo de Cabezarados no había habido elección la anuló, ¿por qué al ver este caso en que tan patente es la ficción, no procede de la misma manera? ¿Es que hay dos medidas, señores Diputados? ¿Es que cuando interviene el Gobierno cerca de los señores magistrados del Tribunal Supremo se aplica un criterio á un candidato y se aplica otro distinto cuando no interviene el Gobierno? ¿Cómo es preciso hacer la aportación de pruebas, que yo creo que pocas veces se habrán acumulado tantas, para acreditar que se ha vendido un censo? Porque, repito, yo creo que no podemos esperar la declaración de todo el pueblo viniendo á decir ante el Tribunal Supremo: nos hemos repartido la cantidad.

Yo llamo vuestra atención acerca de esas actas notariales de presencia, que no ha querido tomar en cuenta el Tribunal Supremo; yo llamo vuestra atención acerca de la prueba de que en el pueblo de Malagón no ha habido elección, porque se supone que han votado por orden alfabético, y yo declaro que si cuando el soborno es tan manifiesto y tan claro no hay una sanción para algo, que vemos avanzar constantemente, progresivamente, con gran peligro para todos, llegaremos á constituir un Parlamento capitalista, que no podrá consentir que se operen aquellas reformas tributarias que son indispensables para acudir á la transformación social que el progreso demanda.

Sin hablar ahora de mí, porque tuve la suerte, cuando retiré mi candidatura, de que se proclamara ésta en otros dos distritos que me otorgaron su representación, yo ruego á los señores Diputados que se fijen en la posibilidad innegable de que un Diputado, lleno de entusiasmo, trabaje por un distrito años enteros y después de haber cumplido fielmente el encargo que recibiera de sus electores, llegue alguien adinerado y haga imposible que aquél Diputado continúe su gestión.

No hace muchas tardes, hablando de estos mismos asuntos, os decía mi querido amigo el señor Conde de Romanones: «Diez y siete elecciones llevo en el distrito de Guadalajara; si allí llega un candidato con 25.000 duros, y yo no tuviera cantidad análoga que oponerle, sería derrotado». Es, pues, indispensable acudir con reformas tales que hagan imposible el empleo del soborno en las condiciones en que lo hemos visto en este distrito y en tantos otros.

Es más; supongo que, como iniciativa del Gobierno, no tardará en aparecer una reforma electoral preconizada ya en todos los pueblos progresivos: me refiero á la representación proporcional, que tiene por principal objeto dificultar, cuando no se pueda impedir, este empleo abusivo del soborno; pero si por iniciativa del Gobierno no se acudiera á esta reforma que conceptúo indispensable y urgente, desde luego yo utilizaría la iniciativa parlamentaria para proponer á la Cámara, cuando esté constituida, una reforma que ponga coto al soborno.

Termino mis palabras diciendo que en este caso yo deseo que nadie piense en su significación política, que todos atiendan á los dictados de su conciencia y que el Congreso, sin acordarse de éste ó del otro color político de los Diputados, estime toda la gravedad de hechos como los que he referido y, actuando como un alto, como un supremo tribunal, emita su voto en relación con el acta de Ciudad Real. Yo creo que, por las razones indicadas, por estos pueblos, Malagón y Torralba de Calatrava, en el resultado de la elección, es de estricta justicia que se anule ésta.

El señor *Vicepresidente* (Rojas Marcos): Tiene la palabra el señor González Llana.

(Se continuará)

Glosario

El centenario de Concepción Arenal

El ilustre periodista y exministro don José Francos Rodríguez ha presentado en el Congreso una proposición de ley, en la que, después de recordar que en Enero de 1920 hará cien años que vino al mundo Concepción Arenal y de tributarle los elogios que merece la ilustre escritora, propone que se conceda un crédito extraordinario de cincuenta mil pesetas para satisfacer los gastos que origine la conmemoración en centenario del natalicio de la insigne mujer que tanto esplendor dió con sus escritos á la literatura patria.

También El Ferrol se dispone á perpetuar la memoria de su hija predilecta erigiéndole una estatua. Ese es el medio más expeditivo al uso, pero se halla desacreditado, sobre todo en nuestro país, donde se alzan estatuas á gentes que sin valimiento alguno, ni siquiera el patriótico.

Algo más importante se intenta hacer en El Ferrol para honrar los talentos de la esclarecida polígrafa. Se trata de hacer una edición muy económica de sus obras á fin de que se difundan por todas partes. Así serán muchos á conocer á la autora del «Visitador del preso» y por tanto á admirarla y á quererla. Eso es lo más importante, ya que desgraciadamente por la incultura general que padecemos en España en las clases bajas y una falta de curiosidad intelectual en las clases altas la vária, compleja, profunda y personalísima obra de doña Concepción Arenal casi se desconoce en absoluto en nuestra nación, mientras que en el extranjero se la estudia con ahinco y se la admira con devociones sinceras.

Con pensamiento de hombre, pero con corazón de mujer, corazón lastimado de pena y henchido de infinitas misericordias, doña Concepción Arenal abordó los más vivos problemas contemporáneos. Sus campañas fueron á favor de los seres débiles, de los desvalidos de la tierra, de las víctimas de la sociedad.

Tuvo palabras de aliento para la mujer, á fin de mejorar la condición social en que vive. Sin las exageraciones de los propagandistas del feminismo, que incitan á la rebelión, ella supo llamar al mismo tiempo á la piedad y á la justicia, inspirándose en aquellas palabras que no deben olvidar nunca: «mujer te doy y no sierva». Contra la tradición española que impone la ley del fuerte, especie de ley sálica que excluye la mujer de toda función social directa y contra la moral monstruosa del punto de honra que llena todo nuestro teatro clásico, ella quiso filtrar en nuestra mentalidad y en nuestras costumbres otros puntos de vista más equitativos frente al problema social de la mujer, elevándola al rango de compañera y de ángel de los hogares.

En igual espíritu humanitario ó de amparo al débil se inspiró para sus campañas en favor de los niños. Con gran acierto de pedadoga á la moderna, anticipándose acaso á su tiempo, estudió el problema educativo en España.

De entonces acá, en ese punto muy poco ó casi nada se ha adelantado en nuestra nación. Sin embargo, en las páginas de algunos de sus libros quedan en germen las ideas que han de fructificar en sazón oportuna. A esas páginas han de acudir, para orientarse, cuantos quieran dar cauces nuevos al problema de la educación nacional, que al fin de cuentas es el problema, en el fondo, de la regeneración española.

Pero tal vez donde más culminaron los talentos de doña Concepción Arenal, y sobre todo donde con más sencillez y con mayor intensidad se desbordaron los sentimientos humanitarios que henchían su gran corazón, fué en sus campañas en favor de los presos. «Odia el delito y compadece al delincuente» reza el viejo aforismo que fué como el lema de su obra portentosa.

Hay que suponer toda la brutalidad del antiguo sistema penitenciario; hay que imaginar todo el horror de la vida en los presidios y en las cárceles, para poder darse cuenta del alcance de la obra de reparación humana que llevará á cabo, á golpe de pluma, la insigne escritora que, por los rasgos originalísimos de su talento, es una de las figuras más interesantes de su nación y de su época.

ARIEL.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

La quimera del descubridor

Tras la actualidad de un día—hace muchos—fuimos en busca del hombre que decía haber descubierto el procedimiento para trasformar el mercurio en oro.

Pocas observaciones tan breves y contundentes nos habían hecho más mella. Ello no duró mucho, porque por los senderos de la lógica caminamos pronto á la educción del indudable error del descrubidor ocasional.

Quizás sirviera darnos tal certidumbre, además de lo absurdo de tan estupenda teoría—que él afirmaba haber convertido en realidad—la desordenada coordinación de los datos que en fuerza de conversa logramos arrancarle.

Pasto de lectores un día, aquella interviú con el «Hombre que había descubierto el modo de hacer tanto metal amarillo cuánto mercurio hay en la tierra», bien pronto el gran público se olvidó de aquella figura atrevida, que en los comienzos de su vida, había aventurado con tal firmeza y un hecho que solo había de conducirle á dos extremos igualmente distantes de la monotonía ciudadana: La gloria ó el ridículo.

Recordamos que cuantos tuvieron noticias de lo que se decía, sabios é ignorantes, se inclinaban sin dudas hacia la última fase señalada: no era la gloria la que esperaba al mozalbete que se había atrevido á levantar una polvareda tal alrededor de un asunto tan quimérico, ni leyes químicas fundamentales permitían que fuese cierto el supuesto lanzado, ni resistía la especie la más débil argumentación científica.

¡Quién sabe qué suerte de extrañas circunstancias habían conducido al iluso por el camino de la equivocación que sostenía!

Ni Academias, ni Corporaciones pararon mientes en ello, y sobre el descubrimiento, según todas las apariencias descabellado, pasaron sin fijarse cuantos han puesto la planta en el recinto de cualquier Claustro científico.

Y nuestro hombre se encerró allá lejos en su laboratorio pequeño y modesto y dicen que trabajó, y no falta quien asegura que á eso de las doce campanadas, salieron algunas noches llamaradas por la chimenea, y el mismísimo diablo en figura de hombre acudió á ayudarle, provisto de retortas y matraces tubos de ensayo y líquidos de colores raros é indefinidos.

Y todo se iría olvidando y nadie se acordará más del hombre que quiso convertir el mercurio en oro, —para pue el codiciado metal estuviera al alcance de todo el que condimenta sus guisos en sartenes, y puede adquirir alguna que otra lata de pimientos—si una palabra, no despertara un instante el orgullo patrio, un tanto adormecido y refractario á latir al son de «chin» C chinos» bullangueros y loores prematuros, produciéndonos todavía este hombre un nuevo instante de perplejidad.

Pero nos ha inquietado ya un poco nuestro joven. Su lamentación tiene el valor de una recriminación, que evoca desengaños pasados y que sabe á arrepentimientos futuros, tardíos é irremediables. El nombre de Inglaterra ha salido ya de sus labios en este brevísimo encuentro reciente que hemos tenido. La posibilidad ramotísima aún, de que no estuviera engañado, de que este hombre, que se produce y convive á diario con otros hombre, y aparentemente no parece estar loco, nos hace pensar en otros inventores, en descubridores desgraciados y en realidades que son glorias de otras naciones y que debieran serlo de la nuestra. Y en otro país, tal vez, seguramente antes de apartarlo del camino intentarían convencerlo y convencerse del error; quizás de la enfermedad mental que origina tan extraña manía descubridora.

Y al pensarlo, nos hemos repetido: ¿Será cierto? ¡Bah; locura, manía!

ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ.

COMENTANDO

LOS TOROS DE TRUJILLO Y LA NOVILLADA DEL DÍA DE SAN PEDRO

Con verdadera satisfacción leo en la Prensa madrileña el triunfo obtenido por el ganado de don Francisco Trujillo, el pasado domingo en aquel circo taurino.

Creerá el señor Trujillo, que este modesto revistero tenía y tiene animosidad contra él, siendo así, que con el mismo regocijo que estas cuartillas hubiese escrito la revista del día 29 del pasado Junio si su ganado en ésta plaza, hubiese respondido al buen deseo á que todos los que somos *manchegos* teníamos en que sus toros fuesen bravos; pues todo aquello que le dé nombradía á ésta injustamente olvidada tierra, nos congratula por ser hijos de ella.

Ya en mi artículo publicado á raiz del que usted me dirigió en *La Tribuna*, le decía en primer término, que los hechos son los que dan nombradía á una ganadería, y en segundo lugar que yo sería el primero que cuando llegase el caso, pondría de relieve sus méritos como ganadero, lo que con gusto consigno, á fuer de imparcial, reservándome como es consiguiente el juicio que formé en la corrida de San Pedro, pues creo que mi criterio es digno de respeto, puesto que yo no lo dirigí ataques personales.

El toro lidiado en la Corte en quinto lugar, debió de ser un gran ejemplar á juzgar por las alabanzas unánimes que le prodigan mis compañeros de Madrid, á cuyo juicio me someti desde que supe que ese ganado iba á correrse en dicha Plaza; como asimismo los aplausos que les tributaron á los lidiados en segundo, cuarto y sexto lugar, si bien aún quedan los dos *lunarcillos* del primero y tercero.

Mayor satisfacción no cabe el que pueda hacer constar que el quinto toro fué de *bandera*, no como los que usted decía de los lidiados en esta Plaza, sino un buen toro en todos los tercios de la lidia.

El fracasar un día y obtener un éxito otro, es la única forma de poder hacerse con fama, pues fracasando, al principio, al que tiene fe le sirve de acicate lo que cambia si se lleva desde un principio el triunfo, suele uno dormirse en los laureles.

Con lo expuesto queda demostrado que jamás he obrado con usted de mala fe, y aunque en su citado articulejo publicado en «La Tribuna» de 4 de Julio, usaba usted en contra mía de frases poco decorosas, que más bien yo creo fueron hijas de su ofuscación, verá como no soy tan mal intencionado como en él decía.

Para terminar, verá que por el presente no rectifico nada de lo dicho en mi revista del tan dicho 29 de Junio, pues supongo suya la máxima que dice que «quien te quiera bien».... y es que con mi manera de pensar más bien le favorezco, pues así le estimulo á que sea más escrupuloso en las tientas, y aunque no sea nada más que por la *negra honrilla* se tome más interés y saque toros como Pablo Romeros, Santa Coloma, Veraguas y tantos otros de *tronío*.

VICENTE RUIZ (*Falsilla*).

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid, nuestro compañero de Redacción, don José Miguel Hernández Loeches, acompañado de su hermano don Antonio.

—Han llegado de Madrid don Alejandro Mendoza y el capitán de Infantería don Saturnino Ruiz.

—Han salido para Manzanares don Fernando Martínez y don José Fernández.

—Para Madrid han salido el Alcalde don José Cruz Prado y el médico don Bernardo Mulleras.

—De Jaén llegó días pasados la distinguida señorita Concepción Fernández Caba.

De paso para Badajoz hemos tenido el gusto de saludar á don Florencio del Hoyo Moreno.

—Se encuentra en ésta don Vicente Gimeno Ortiz, de Puertollano.

Noticias generales

Comedor de Caridad

Ayer fueron repartidas 136 raciones á 68 pobres de la localidad y á 17 transeuntes.

Donativos: Persona desconocida 2 pesetas.

Matadero público

Han sido sacrificadas en el día de hoy para el consumo público las reses siguientes:

1 vaca, 1 ternera, 1 cabra, 10 machos, 11 chivas y 8 corderos, haciendo un peso total de 630 kilógramos.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Juegos Florales

Bajo la presidencia del Dr. Badía, se reunió ayer en segunda convocatoria, la Junta general del Ateneo.

Se ultimaron varios detalles de reorganización de la fiesta del *gay saber* acordándose sortear las butacas y localidades de paraíso entre los ateneistas.

Se reservarán unas cuantas plateas para las familias de las señoritas que formen la *Corte de honor* y autoridades y las restantes en atención á la demanda que existe, se subastarán entre los ateneistas que tienen formulado pedido de dichas localidades.

Del exorno y decorado del Teatro Circo, se encargarán Angel Andrade y Tomás Argüello.

Las señoritas serán obsequiadas con primorosos *bouquets* traídos de Valencia.

La fiesta, salvo contingencias, se verificará el día 19.

En obsequio del mantenedor don Jaime Chicharro, se celebrará un homenaje.

El Jurado terminará su labor en los primeros días de la semana entrante.

Indudablemente esta fiesta de amor y poesía será el número más brillante de feria.

Velada musical

En el Prado interpretará esta noche la Banda municipal el siguiente programa:

1. Pasodoble Los secretos de Venus, N.
2. Polka Paquita, Vega.
3. Suitt Las arañas, Massenet,
4. Walses España, Wautenffell.
5. Pasodoble El Pulguita, N.

Escuela Normal de Maestros

Se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza de don Justino Espadas Sánchez, don Evelio Perea y Peñuela y el elemental de don José María de los Angeles y Pozo.

CAPOTAZOS

MANZANARES

La corrida de feria

Con motivo de las ferias y fiestas que se celebrarán en el pueblo de Manzanares, han organizado para el día 10 de Agosto una magnífica corrida de toros, en la que los valientes y afamados diestros Vázquez, Paco Madrid y Limeño despacharán seis hermosos bichos de Villamarta, de Sevilla.

Este escrupuloso ganadero posee excelente ganado, pues en cuantas plazas se lidian, dan maravillosos resultados, llegando á la hora de la muerte con la misma nobleza y bravura que al entrar en suerte de varas.

La corrida empezará á las cinco y media.

Los carteles de toros

Han sido puestos al público en distintos establecimientos de la localidad los carteles de toros de las corridas que han de celebrarse en nuestro circo taurino en los días 17 y 18, con motivo de las ferias y fiestas de la capital.—F.

NECROLOGÍA

D. Fructuoso Schez.-Izquierdo

A los setenta y tres años de edad, falleció anoche el Agente de Negocios don Fructuoso Sánchez Izquierdo, á quien el peso de los años, la huella de una vida de intensas actividades y el dolor de continuas desgracias familiares, habían quebrantado su espíritu y su cuerpo durante estos últimos años, de tal manera, que la existencia se le agotaba por momentos.

Era don Fructuoso Sánchez Izquierdo un ejemplo de lo que los hombres representan y pueden llegar á ser sin más elementos que una buena voluntad. De clara inteligencia y sin más ayuda que sus luces naturales había llegado á constituir una gran fortuna.

Por su honradez, por su laboriosidad y por su perseverancia en los negocios, su nombre había traspasado las fronteras españolas, pues en los centros financieros de minería, de París, Bruselas, Lille, etc., etc., su nombre era conocidísimo.

Aquellas excelentes cualidades le hicieron acreedor de la confianza de importantes sociedades mineras españolas y extranjeras.

Y últimamente cuando la guerra puso en liquidación á numerosas entidades sociales, cuyos intereses españoles administraba el señor Izquierdo, éste los conservó con escrupulosa custodia, hasta los momentos presentes en que la normalidad mundial, dió nueva vida á aquéllas ya disueltas sociedades.

El entierro se celebrará esta tarde á las siete.

A su familia y muy especialmente á sus hijos don Saturnino, don Ramiro y don José María, testimoniamos nuestro más sentido pésame por la desgracia.

En paz descanse.

Conferencia telefónica

Provincias

Madrid 7 1'10.

Los obreros de Vinaroz

CASTELLON.—Las Sociedades republicanas y obreras de Vinaroz han pedido al Gobierno que se conceda el indulto á Manuel Villalonga.

Cincuenta mil kilos de aceite

PALMA DE MALLORCA.—El gobernador ha recibido la noticia de que habían sido adjudicadas para el abastecimiento de esta plaza 5.000 kilógramos de aceite al precio de tasa. Dicha cantidad se halla actualmente en poder del comerciante don Juan Cisoar, de Valencia.

Como este aceite no llegará hasta dentro de algunos días, el alcalde ha pedido al gobernador que se incaute de 10.000 kilógramos de aceite que existen en la isla. El gobernador ha accedido á la demanda, y además ha multado con 2.000 pesetas á dos propietarios que no habían declarado las existencias de dicho artículo que poseían, y con 500 pesetas á un vendedor que lo tenía escondido.

El nuevo gobernador

SANTANDER.—En el tren correo de hoy llegó á Santander el nuevo gobernador civil, marqués de Valdavia. Seguidamente, se posesionó de su cargo y se dirigió al Palacio de la Magdalena para cumplimentar á los Reyes.

Una comisión del partido socialista visitó esta mañana al nuevo gobernador con objeto de pedirle autorización para celebrar una manifestación popular el próximo sábado en favor del obrero Villalonga.

El gobernador prometió consultar el asunto con el ministro de la Gobernación.

Sociedades agrícolas

PALENCIA.—En Meneses de Campos ha quedado constituida una sociedad de reristencia de obreros del campo. Próximamente quedarán organizadas otras sociedades agrícolas en varios pueblos de la provincia.

Al cerrar

Madrid 7·450 t.

Los exministros de la Unión conservadora

En el domicilio del Sr. Cierva se reunieron esta mañana los exministros mauristas y ciervistas que se encuentran en Madrid.

La reunión comenzó á las once, terminando á la una menos veinte.

Asistieron además del Sr. Cierva, los señores marqués de Figueroa, Goicoechea, Maestre y Silió. No asistieron los señores Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Osma y Ossorio Gallardo por encontrarse ausentes.

A la salida nada dijeron los reunidos pues acordaron no facilitar referencia alguna de la reunión hasta tanto que el Sr. Cierva conferencie con el Sr. Sánchez Toca.

En el Congreso

A las tres y media de esta tarde conferenciaron en el Congreso los señores Cierva, Sánchez Toca y Bugallal.

A la hora que telefoneo estas notas nada se sabe de la reunión. Hay gran expectación por conocer el resultado de la misma.

Dice Sánchez Toca

Cuando se disponía esta mañana á montar en el automóvil el señor Sánchez de Toca, le abordaron los periodistas, que en aquel momento llegaban á la Presidencia.

Dijo refiriéndose á los de la Unión conservadora que el señor Cierva no le había contestado aún, pero que creía que por la tarde lo haría, pues todo dependía de la reunión que aquella hora se estaba celebrando en el domicilio de aquél.

—¿Qué cree usted que sucederá? le preguntaron los periodistas.

Pues que todo se arreglará; tengo buenas impresiones.

Luego dijo que le habían visitado los obispos de Segovia y Plasencia y una comisión de navieros.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación nada quiso decir á los periodistas sobre la situación política, basta tanto que no conozca la actitud de mauristas y ciervistas.

Luego interpretó la carta de Dato, últimamente publicada, en el sentido de que éste, siempre estará al lado del partido.

Dato y Eza

Los señores Dato y Eza llegarán á Madrid para asistir á la votación del Congreso.

El Monarca

El Rey ha marchado á la Sierra de Gredos, desde donde regresará á Madrid, antes de emprender la marcha á Santander.

La Liga de defensa del Clero

La Junta central de la Liga nacional de defensa del Clero continúa las gestiones para que sea tomado en consideración el voto particular, en favor del Clero, presentado al dictamen sobre la fórmula económica.

Dicha Junta central se ha puesto al habla con las de provincias y ha dirigido un importante manifiesto á los 20.000 socios de la Liga, los cua les interesarán en la campaña, á todo el Clero español.

Entre otras medidas, parece que se trata de hacer las *listas negras* de todos los diputados que se opongan á que prosperen las modestísimas y archijustificadísima peticiones del Clero, con objeto de aplicarles la sanción correspondiente cuando lleguen las elecciones.

Prevenimos á nuestros lectores que para fortalecer los ingresos de este periódico, en lo sucesivo los Comunicados se cobrarán en la Administración, á una peseta la línea del cuerpo nuevo.

El importe de las réplicas á que éstos dieran lugar será de cuenta de los comunicantes.

La Dirección se reserva el derecho de admisión y publicación de dichos originales.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

CUPÓN REGALO
Á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una
AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander y el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New-York, Cuba Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Noviembre y de Cádiz y el 3 con destino á New y Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor................ saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría (facultativa) Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 6 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernándo Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

El Pueblo Manchego
DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 40
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casas MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 2.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 22 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 23.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 21.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ"

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTIAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, cartulinas, calendarios, y artículos fotográficos para retratos y cuadros. Casa especial en cuadros y molduras para el negocio de ampliaciones.

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar quizá después no lo podais hacer. Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD-REAL.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1866

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 3

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 98.—MADRID

ESPECIALIDADES

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINABSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, suprime radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'80.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín

Madrid, Pez, 28, pral., Madrid.

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras con título.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de corte es el mejor del mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia.

La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma (enviando reglamento).



LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 6 y 8

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobada el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 1.º Octubre 1909.